

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA, PRIORYTENCY S.A., CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2013.

En la Ciudad de Guayaquil, a los diez días de mes de Abril de dos mil trece, siendo las Diez horas, en el local administrativo de la empresa, situada en Av. Felipe Pezo Campuzano y Tercer Pasaje N.O., se reúnen los accionistas de la compañía PRIORYTENCY S.A. De conformidad con lo dispuesto en los estatutos Sociales de la Compañía, que se encuentran vigentes y en concordancia con la resolución No 92.1.4.3.00013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el registro oficial No 445 del 11 de Agosto de 1992, se procede a informar a la Junta General de Accionistas, para su conocimiento y aprobación, lo que se ha realizado en el ejercicio económico comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año 2012.

La compañía PRIORYTENCY S.A. ha mantenido sus operaciones y ha concluido el ejercicio contable con los valores que se detalla en este documento, contando para ello con un personal de primera, que siempre ha laborado demostrando gran responsabilidad y seriedad en las tareas a ellos encomendadas en sus labores diarias.

Existen los estados financieros reglamentarios para el análisis que en un determinado momento, realicen los organismos de control.

Se concluye la junta general siendo las trece horas del día diez de Abril de dos mil trece, acordando la aprobación de los estados financieros al treinta y uno de diciembre del dos mil doce.

CERTIFICO: Que el texto que antecede es fiel copia del original, que reposa en el libro de Actas de la compañía de mi representación, LISNOI S.A., al que me remitiré en caso necesario.- Guayaquil, cinco de mayo de 2013.



LEONARDO PERIBONIO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
0914710777